

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 12 de julio de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se someten a información pública conjunta las solicitudes de la Autorización Administrativa Previa y la Autorización Ambiental Unificada del proyecto que se cita, a ubicar en los términos municipales de Dalías, Berja y Balanegra (Almería). (PP. 2247/2021).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se somete a información pública conjunta la documentación de los expedientes: PERE 1665, LAT, 6904, LAT 6886, LAT 6905, PERE 1682, LAT 6903 y AAU/AL/0004/21, al objeto de resolver la autorización administrativa previa de las instalaciones proyectadas.

Dicho periodo de información pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.). En caso de ser favorable dicha autorización supondrá una ocupación de las vías pecuarias: 04029001 Cordel del Paso de Sierra Nevada, en el término municipal de Berja, 04029013 Colada de Balanegra, en término municipal de Berja, 04904001 Colada de Balanegra, en término de Balanegra y Vereda de Lomas Altas, en término de Dalías. Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Solicitante: Alfanar Energía España, S.L.

Finalidad: Producción de energía eléctrica fotovoltaica (Grupo b.1.1 del R.D. 661/2007).

Características principales:

Punto de conexión: En posición de la subestación Berja gestionada por R.E.E. a 220 kV.

1. Instalación generadora solar fotovoltaica (PERE 1665).

Denominación: FV Indalo 1.

Emplazamiento: En parcelas 291, 879, 9128 del polígono 12 y parcelas 9, 12, 13, 135 del polígono 13, del catastro del término municipal de Dalías y parcela 100 del polígono 81 del catastro del término municipal de Berja.

Núm. de módulos fotovoltaicos: 112.347.

Potencia pico de módulo/total potencia pico: 445 W/49994,42 kW.

Tecnología de seguimiento: Seguidores a 1 eje Este-Oeste y estructuras fijas inclinación 25°.

Número de inversores/potencia nominal total: 527 de 105/potencia nominal 55,33 kWn.

Centros de transformación (19): 8 transformadores de 2.900 kVA, 7 transformadores de 4.700 kVA, 3 de 1.000 kVA y 1 de 350 kVA de 0,8/30 kV.

Potencia total en transformación: 59,45 mVA.

2. Red interna de media tensión centros de transformación. Centro de Seccionamiento y línea evacuación FV Indalo 1 (LAT 6904).

Red interna de media tensión centro de transformación:

Tensión nominal: 30 kV.

Núm. de circuitos: 5.

Orígen: En celdas de línea de cada C.T. haciendo E/S según configuración.

Final: Centro de seccionamiento Indalo 1.

Longitud (k):

LMT 1: 1,152.

LMT 2: 0,560.

LMT 3: 0,982.

LMT 4: 0,395.

LMT 5: 0,193.

Conductores: AL RHZ1-OL 18/30 kV de sección de 150, 240, 400 y 630 mm².

Instalación: Directamente enterrados.

Centro de Seccionamiento:

Ubicación: Coordenadas UTM ETRS89 HUSO 30 X=508.942 Y=4.075.563.

Configuración: 6 celdas de posición de línea (5 de entrada y 1 de salida).

Línea de evacuación 30 kV.

Orígen: Centro de seccionamiento «FV Indalo 1».

Final: SET Indalo.

Término municipal afectado: Dalías.

Tipo: Aérea.

Tensión nominal: 30 kV (3.^a Cat).

Núm. de circuitos: 1.

Núm. de apoyos: 4.

Longitud: 0,537 km.

Conductores: [(1x402-AL1/52-ST1A) mm² (LA-455)] + OPGW – 48.

Apoyos: Metálicos de celosía.

Aisladores: Vidrio.

3. Subestación elevadora (LAT 6886).

Ubicación: Parcela 18 del polígono 13 del catastro del término municipal de Dalías.

Parque de 220 kV:

Tipo: Exterior de simple barra.

Configuración: Una posición de línea- dos posiciones de transformador.

Transformador:

Potencia nominal: 2x55 mVA.

Relación de transformación: 220/30 kV.

Grupo de conexión: (YNd11).

Aislamiento y refrigeración: Aceite mineral.

Parque exterior de 30 kV. Centro de Seccionamiento.

Edificio de control-Parque de 30 kV.

Configuración: Dos celdas de línea, 2 celdas de posición de transformador, una celda de servicios auxiliares, dos celdas de medida y dos celdas para los bancos de condensadores.

Servicios auxiliares: Transformador de potencia nominal de 50 kVA y relación de transformación de 30/0,4 kV (Dyn11).

4. Línea de evacuación a 220 kV (LAT 6905).

Orígen: En pórtico de la subestación Indalo proyectada con coordenadas aproximadas U.T.M. X=508.402 e Y=4.075.419 del Huso 30.

Final: En pórtico de SET Berja 220 kV.

Término municipal afectado: Berja.

00195957

Tipo: Aérea.
Tensión nominal: 220 kV (1.ª Cat).
Núm. de circuitos: 1.
Núm. de apoyos: 11.
Longitud: 1,954 km.
Conductores: (1x402-AL1/52-ST1A) mm² (LA-455) + OPGW – 48.
Apoyos: Metálicos de celosía.
Aisladores: Vidrio templado U 120 B 220 kV.

5. Instalación generadora solar fotovoltaica (PERE 1682).

Denominación: FV Indalo 2.

Emplazamiento: En parcelas 6, 9010, 9011 del polígono 80, parcelas 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 46, 9004, 9012 del polígono 81, parcelas 10, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 37, 38, 39, 40, 42, 44, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 58, 76, 81, 1007, 1033, 1044, 9001, 9003, 9006, 9010, 9106 del polígono 82, parcelas 201, 202, 203, 204, 269, 274, 1199, 1270, 9002, 9003 del polígono 83, parcelas 30, 32, 33, 35, 90, 9006, 9201 del polígono 85 del catastro de los términos municipales de Berja y Balanegra, y parcelas 14, 26, 27, 28, 33, 180, 189, 9016, 9017 del polígono 13 del catastro del término municipal de Dalías.

Núm. de módulos fotovoltaicos: 133.245.

Potencia pico de módulo/total potencia pico: 375 W/49966,87 kW.

Tecnología de seguimiento: Seguidores a 1 eje y estructuras fijas inclinación 25°.

Número de inversores/potencia nominal total: 543 de 105/potencia nominal 57,01 kWn.

Centros de transformación (8): 3 transformadores de 3.150 kVA, 2 de 3.500 kVA y 8 de 5.850 kVA de 0,8/30 kV.

Potencia total en transformación: 63,25 mVA.

6. Red interna de media tensión centros de transformación. Centro de Seccionamiento y línea evacuación FV INDALO 2 (LAT 6903).

Red interna de media tensión centro de transformación:

Tensión nominal: 30 kV.

Núm. de circuitos: 5.

Orígen: En celdas de línea de cada C.T. haciendo E/S según configuración.

Final: Centro de seccionamiento Indalo 2.

Longitud (k):

LMT 1: 0,670.

LMT 2: 1,690.

LMT 3: 4,262.

LMT 4: 1,041.

LMT 5: 1,458.

Conductores: AL RHZ1-OL 18/30 kV de sección de 150, 400 y 630 mm².

Instalación: Directamente enterrados.

Centro de Seccionamiento:

Ubicación: Coordenadas UTM ETRS89 HUSO 30 X=507.586 Y=4.073.793.

Parque interior 30 kV.

Configuración: 6 celdas de posición de línea, 1 celda para el sistema de almacenamiento, 1 celda de servicios auxiliares y 1 celda de medida.

Servicios auxiliares: Transformador 50 kVA 30/0,4 kV.

Línea de evacuación 30 kV.

Orígen: Centro de seccionamiento «FV Indalo 2».

00195957

Final: SET Indalo.

Término municipal afectado: Berja y Dalías.

Primer tramo: Centro de seccionamiento «FV Indalo 2» hasta Poste 1.

Tipo: Subterránea.

Tensión nominal: 30 kV (3.ª Cat).

Núm. de circuitos: 1.

Longitud: 0,05 km.

Conductores: 2xAL RHZ1-OL 18/30 kV de sección de 630 mm².

Tipo de instalación: Bajo Tubo 200 mm.

Segundo Tramo: Desde Poste 1 hasta Poste 7.

Tipo: Aérea.

Tensión nominal: 30 kV (3.ª Cat).

Núm. de circuitos: 1.

Núm. de apoyos: 7.

Longitud: 1,692 km.

Conductores: [2(1x337-AL1/44-ST1A) mm² (LA-380)] + OPGW – 48.

Apoyos: Metálicos de celosía.

Aisladores: Vidrio U120BS.

Tercer Tramo: Poste 7 hasta Subestación Indalo.

Tipo: Subterránea.

Tensión nominal: 30 kV (3.ª Cat).

Núm. de circuitos: 1.

Longitud: 0,158 km.

Conductores: 2xAL RHZ1-OL 18/30 kV de sección de 630 mm².

Tipo de instalación: Bajo Tubo 200 mm.

Presupuesto:

- Central solar F.V. y red interior de M.T. Indalo 1, Subestación elevadora 30/220 kV y Línea de evacuación de 220 kV: 26.019.053,53 €.

- Central solar F.V. y red interior de M.T. Indalo 2 y Línea de evacuación de 30 kV: 25.812.253,81 €.

Lo que se hace público para se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se le facilita los siguientes teléfonos 600 159 508, 950 002 112 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 12 de julio de 2021.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.